

RIESGOS PARA LA SALUD, LA PERCEPCIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

**Por Ernesto de Titto
y Luciana Antolini**

El ser humano está íntimamente ligado al mundo que lo rodea: vive con él, influye y es influido por él a través de intercambios necesarios e imprescindibles para su misma existencia. Este contacto estrecho con su entorno trae aparejada la exposición a peligros, diversos y cambiantes a través del tiempo.

Hasta la instalación de la sociedad industrial estos peligros eran principalmente de origen natural, pero el desarrollo de la tecnología ha originado nuevas amenazas, creadas fundamentalmente por el propio hombre. La sociedad de la que formamos parte se pone cotidianamente en peligro a sí misma con las sustancias que produce, libera en el ambiente e introduce en los alimentos (1).

Las formas de producción adoptadas conllevaron problemas ambientales que trascienden las barreras espacio-temporales, generando daños a largo plazo, y en superficies extensas. Por otro lado, en esta sociedad global, los peligros ambientales son para todos los individuos sin importar la clase social, si bien

Ernesto de Titto es doctor en Ciencias Químicas (UBA). Fue director en el Ministerio de Salud de la Nación entre 1995 y 2018 y miembro de la Carrera del Investigador Científico del CONICET. Es coordinador académico de la Maestría en Gestión de la Salud Ambiental en la Universidad ISALUD.

Luciana Antolini es licenciada en Ciencias Ambientales (UBA). Actualmente integra el área de Gestión Ambiental Integral de la Dirección de Salud Ambiental de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (Acumar) y consultora ambiental de Hazmat Argentina SA.

algunos se encuentran mejor preparados que otros para enfrentarlos (2).

Las consecuencias de los peligros específicos de la sociedad contemporánea no ocurren solo en el presente, sino también en el futuro desconocido. Si bien hay daños que ya han tenido lugar, éstos y otros pueden seguir surgiendo a lo largo del tiempo, resulta complejo hacer tangible aquello que no se conoce: “el hecho de ser pensados en términos de futuro otorga a los riesgos un tinte de irrealidad” (3). En este contexto, el debate sobre el ambiente debe superar la concepción que reduce al ser humano a un mero sistema químico-biológico para tener en cuenta el significado social y cultural en el que se encuentra inmerso (4). Los factores de riesgo son definidos como “toda circunstancia o característica determinable vinculada a una persona, un grupo de personas o una población, de la cual sabemos que está asociada a un riesgo de enfermar o de la posibilidad de evolución de un proceso mórbido o de la exposición especial a un tal proceso”, siendo el punto de partida para enfrentarlos entender que “la forma de actuar de una comunidad frente a los factores de riesgo se explica desde cómo se los percibe” (4). Entonces, denominamos “percepción de riesgo” al reflejo generalizado en la conciencia del ser humano de un aspecto de la realidad, que hace consciente la amenaza que ese objeto o fenómeno representa al mismo tiempo que lo refleja (5).

Por eso en relación con la problemática de la contaminación y sus efectos es de vital importancia considerar la percepción del riesgo dentro de un análisis holístico, ya que posee

un carácter dual que integra el factor individual y el sociocultural, que en su interacción construyen la noción de riesgo de cada individuo. Para influir sobre las conductas asociadas a esas percepciones es necesario conocer la sociedad a intervenir, su cultura y su estructura (6).

La percepción de un riesgo

El riesgo es evidentemente subjetivo, y puede describirse como un concepto que los seres humanos construyen, de manera individual o colectiva, para ayudarse a entender y hacer frente a los peligros e incertidumbres de la vida. Aun los modelos que pretenden la mayor objetividad están cargados de suposiciones y datos que dependen del juicio del evaluador (7).

Actualmente hay dos teorías principales acerca de la percepción del riesgo: el paradigma sociocultural y el paradigma psicométrico. El primero se centra en examinar los efectos de las variables grupales y culturales en la percepción del riesgo, mientras que el segundo identifica las reacciones emocionales de las personas ante situaciones de riesgo (8).

El paradigma sociocultural

Diversos estudios han demostrado que la percepción y la aceptación de los riesgos tienen sus raíces en factores sociales y culturales. Se ha propuesto que las respuestas a los peligros se modifican por influencias sociales transmitidas por las amistades, los familiares, los colegas y los servidores públicos. La percepción del riesgo tiene impacto en la sociedad, lo que en ocasiones resulta en su amplificación. La amplificación social es detonada por la ocurrencia de un evento adverso, que puede ser un accidente menor o mayor, una nueva forma de contaminación, una epidemia, un incidente de sabotaje o, en general, cualquier situación o falla que involucre un riesgo conocido o ignorado y que tenga consecuencias potenciales para una cantidad considerable de personas. Los impactos adversos en algunas ocasiones no se limitan a daños a víctimas y propiedades, sino que se extienden también a demandas judiciales en

El desafío que enfrenta el decisor proviene de su obligación de no desestimar las demandas sociales legítimas y enfrentar efectivamente los “verdaderos” riesgos, a la vez que debe filtrar los temores estadísticamente injustificados y la presión de grupos de interés

contra de los responsables del evento, como sucede en algunos países desarrollados (8). Por otro lado, la falta de comunicación de un riesgo, o la negativa a hacerlo, puede tener efectos adversos tanto para la salud como para la resolución de conflictos.

El paradigma psicométrico

Según este enfoque, las personas hacen juicios cuantitativos con respecto a cada riesgo en particular y del grado deseado en su regulación. Estos juicios son relacionados con factores que describen otras propiedades que afectan la percepción del riesgo, tales como el control, el beneficio, el carácter voluntario y la confianza, entre otros. Mientras que un riesgo no cambia como tal, la forma en que la sociedad lo percibe sí puede ser alterada por estos factores, y esto es importante para el dominio público, pues de ello depende tanto la aceptación del riesgo como el comportamiento frente al mismo (9).

Covello y Merkhofer (10) señalan algunos de los factores que modulan la percepción de los riesgos, tales como:

- El potencial catastrófico. La gente se interesa más en desgracias y daños que se agrupan en el tiempo y el espacio (accidentes aéreos), que en los que ocurren espaciadamente y al azar (accidentes automovilísticos).
- La familiaridad. Se da una mayor atención a los riesgos que no son comunes, como la destrucción de la capa de ozono, que a los que resultan comunes (accidentes domésticos).
- La comprensión. Las actividades que se entienden poco, como la exposición a la radiación, suelen llamar más la atención que las actividades que se pueden entender, como el deslizamiento sobre hielo.
- La incertidumbre científica. Las personas prestan más atención a los riesgos que son científicamente desconocidos o inciertos (recombinación genética), que en los bien conocidos por la ciencia (un choque automovilístico).
- El control. La gente está más interesada en los riesgos que no están bajo su control personal (plaguicidas en los alimentos), que

los que dependen de su control personal (manejar un automóvil).

- La exposición voluntaria. Los riesgos que son impuestos, como los residuos tóxicos en los alimentos, generan mayor interés que los riesgos voluntariamente aceptados, como fumar.
- El impacto en los niños. Las personas están más interesadas en los riesgos que, según su percepción, afectan desproporcionadamente más a los niños.

Otro factor para considerar es la creciente desconfianza que generan los informes científicos, causada por reportes que no se traducen a un lenguaje adecuado para llegar a los diferentes públicos, o por investigaciones fraudulentas, equivocadas o incompletas, que contribuyen a distorsionar la magnitud de los riesgos.

En ese marco no podemos perder de vista que los individuos hemos creado un sentido de “inmunidad subjetiva” carente de justificación, que nos permite subestimar los riesgos en tanto los consideramos controlados y vinculables a los acontecimientos que se dan “rara vez” (11): “la gente suele creer que lo grave no es frecuente y lo común no es grave” (12). Esta condición adaptativa permite que podamos mantenernos serenos en un ambiente peligroso; parecería que restringimos la percepción de los riesgos altamente probables, haciendo parecer que nuestro mundo inmediato es más seguro de lo que realmente es (3).

Es importante considerar que, si bien existen riesgos sobre los que se puede obrar para evitarlos, hay otros que no entran dentro de nuestro universo de cambio, de modificación o evasión, pues no los percibimos o no podemos decidir sobre ellos (11). Es decir que hay riesgos inherentes a las actividades de los sujetos, riesgos que se pueden reducir a partir de cambios en las prácticas y actitudes de los individuos, riesgos que se pueden evitar y otros riesgos que se potencian con la forma que tienen los individuos de desenvolverse en su entorno.

En relación con la percepción del riesgo cabe preguntarse: ¿por qué tantas personas, en su

Diversos estudios han demostrado que la percepción y la aceptación de los riesgos tienen sus raíces en factores sociales y culturales. Se ha propuesto que las respuestas a los peligros se modifican por influencias sociales transmitidas por las amistades, los familiares, los colegas y los servidores públicos

rol de profanos, opinan que los peligros cotidianos son inocuos y se consideran a sí mismas capaces de enfrentarlos? Siguiendo el sentido común, cuando algunos riesgos son ignorados por un grupo de individuos, se puede pensar que su entramado social los estimula a obrar así: la interacción social codifica gran parte de los riesgos (3). Así, algunos, pero no todos, los peligros son culturalmente seleccionados para su reconocimiento.

También vale la pregunta inversa: ¿por qué lo que individualmente nos parece peligroso puede no serlo verdaderamente?, ¿no será que preferimos basarnos en “atajos mentales” como las intuiciones o las emociones y otras formas de razonamiento no científico y omitimos cuantificar la frecuencia, el impacto, los costos y los beneficios? (13).


La preocupación por riesgos injustificados en términos probabilísticos hace que necesariamente la atención sea desviada de los verdaderos riesgos que corre un grupo social. Por eso muchas veces consideramos la magnitud de un riesgo en función de su visibilidad mediática, más allá de las probabilidades concretas de que se convierta en suceso. Este factor se combina con nuestra confianza en la toxicología intuitiva, que nos hace propensos a identificar productos y actividades bajo términos absolutos de seguridad o inseguridad. Estas interpretaciones del riesgo son impulsadas muchas veces por “cascadas sociales”, informativas y de reputación. Las cascadas informativas se producen cuando la percepción individual del riesgo se constituye a través de la percepción de terceros, sin que existan fuentes independientes de información que verifiquen su veracidad. Las cascadas de reputación, en cambio, se producen cuando basamos nuestras creencias en la aprobación social. Como consecuencia de estos factores, el riesgo estadístico, es decir la probabilidad de que un riesgo se concrete para un individuo, y la evaluación individual del riesgo, suelen no concordar (13).

El desafío que enfrenta el decisor proviene de su obligación de no desestimar las demandas sociales legítimas y enfrentar efectivamente los “verdaderos” riesgos, a la vez que debe

filtrar los temores estadísticamente injustificados y la presión de grupos de interés. La solución que hemos desarrollado es integrar en las decisiones la construcción multisectorial con la participación de todos los sectores involucrados. Así es posible identificar y dar respuesta a los problemas que plantean el riesgo y el miedo en términos de salud pública. El análisis sistemático del costo-beneficio, definido como la "contabilización detallada de los cursos alternativos de acción" que, en la medida de lo posible, permita dimensionar el riesgo y evaluar el impacto de las decisiones que se toman para enfrentarlo.

Esta herramienta superadora de las limitaciones cognitivas individuales que evalúa el riesgo con relativa distancia y en términos

comparativos no desconoce que operamos en el marco de una relativa incertidumbre científica y que la interpretación de los datos puede ser objeto de controversias.

Si la sociedad humana no se encuentra libre de riesgos (14), lo que se trata de conocer son aquellos potenciales riesgos a los que nos encontramos expuestos para poder disminuir la exposición y minimizar los posibles daños y desestimar aquellos sobre cuyas causas probables carecemos de evidencia comprobable. 

Aclaración

Una versión parcial previa de este documento fue presentada por L. Antolini en *Percepción del riesgo y dinámica de uso de plaguicidas agrícolas en el Valle Inferior del Río Chubut*, 2012 (Dirección García SI, Souza Casadinho J), informe final beca Carrillo-Oñativia del Ministerio de Salud de la Nación.

Referencias

1. Beck U. (2002) *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Ediciones Paidós Ibérica.
2. Giddens A. (2003) *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestros días*. Taurus
3. Montenegro SM. (2005) *La sociología de la sociedad del riesgo: Ulrich Beck y sus críticos*. Pampa 01. Disponible en: http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/1/47/2/pampa_a1_n1_p117-130_resumen.pdf
4. Bonzo C, Castro B, de Lellis M, Samaniego C, Tissera E. (2001) *Aportes psicosociales al concepto de riesgo*. Cap. 8 en Saforcada E, El factor humano en la salud pública, Proa XXI, Buenos Aires, 332 pág.
5. Rubinstein JL. (1967) *Principios de psicología general*. 1era. ed. La Habana: Editora Revolucionaria. p. 271-284
6. Vera A, Varela L, Macía F. (2010). *El Estudio de la Percepción del Riesgo y Salud Ocupacional: Una Mirada desde los Paradigmas de Riesgo*. Cienc Trab. Ene-Mar; 12 (35): 243-250. Disponible en: <http://www.cienciaytrabajo.cl/pdfs/35/pagina243.pdf>
7. Martínez MA, Ramos J. (2010) *La comunicación del riesgo*. Cap. 10 en Introducción al análisis de riesgos ambientales, Instituto Nacional de Ecología, México DF, 221 págs
8. Slovic P, Weber E. (2002) *Perception of risk posed by extreme events*. New York, EUA. Conferencia Risk Management Strategies in an Uncertain World. Abril. www.ldeo.columbia.edu/CHRR/Roundtable/slovic_wp.pdf
9. Powell D. (1996) *An introduction to risk communication and the perception of risk*. University of Guelph. <http://www.foodsafetynetwork.ca>
10. Covello VT, Merhofer MW. (1994) *Risk Assessment Methods*. Plenum Press, New York, EUA
11. Douglas M. (1996) *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales* 1ª edición, Ed. Paidós Studio, Barcelona
12. Hewstone M, Jaspars J. (1987). *Covariation and Causal Attribution: A Logical Model of the Intuitive Analysis of Variance*. Journal of Personality and Social Psychology, 53, 4: 663-672
13. Sunstein CR. (2006) *Riesgo y razón: seguridad, ley y medio ambiente*. 1º Ed. Katz, Buenos Aires, 442 págs
14. Beck U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI de España Editores



LABORATORIO ANÁLISIS CLÍNICOS

Atención a Obras Sociales

Prepagas • Pami • Particulares

EXTRACCIÓN A DOMICILIO Y URGENCIAS

CONSULTAS Y RESULTADOS DIGITALES

info@redlab.com.ar • redlab.com.ar

 11-67003631

Mons. Piaggio 1898 • 4ªA • Avellaneda

Extracciones de Lu. a Vi. a 7 a 10 hs.

Tel.: 4222-1622 • 4222-7419

Salta 302 • Sarandí

Extracciones de Lu. a Vi. a 7:30 a 10 hs.

Tel.: 4203-1670

ESTACIONAMIENTO GRATUITO